25-26

GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

ANTROPOLOGÍA DEL DESARROLLO

CÓDIGO 70023066

UNED

25-26

ANTROPOLOGÍA DEL DESARROLLO

CÓDIGO 70023066

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	ANTROPOLOGÍA DEL DESARROLLO
CÓDIGO	70023066
CURSO ACADÉMICO	2025/2026
DEPARTAMENTO	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
CURSO	TERCER CURSO
PERIODO	SEMESTRE 2
Nº ETCS	5
HORAS	125.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Antropología del desarrollo se oferta en el plan de estudios del Grado de Antropología Social y Cultural como una asignatura de Formacion Obligatoria que se imparte en el segundo semestre del tercer curso. Cuenta con 5 ECTS.
Desde una perspectiva antropólogica crítica y reflexiva, esta asignatura se propone introducir a los estudiantes en los debates y las aportaciones de carácter teórico-práctico más importantes para el estudio antropológico del desarrollo en su doble faceta: en tanto que un discurso construido histórica y culturalmente por Occidente, y a través de los proyectos, políticas y prácticas en que éste se traduce.
A través de esta materia se proporciona un acercamiento a la naturaleza cultural de los procesos económicos, políticos, ecológicos, sociales y culturales asociados al estudio del cambio social planificado.
Papel de la asignatura dentro del Plan de Estudios
En el Plan de estudio del Grado de Antrología Social y Cultural, esta asignatura se inscribe en la materia general VI "Ambitos de Aplicación".

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Dado el carácter aplicado de esta asignatura, dirigida a estudiantes de tercer curso del grado de Antropologia, el esfuerzo requerido es similar al exigido en otras asignaturas cursadas a lo largo del grado, tales como antropología aplicada, antropología política I y antropología política II, Antropología de la mujer y del género, entre otras. Por ello, no existen requisitos especiales para cursar esta asignatura.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	BEATRIZ PEREZ GALAN (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	beatrizp@fsof.uned.es
Teléfono	91398-9059
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Horario de Atención al estudiante del Equipo Docente
Los estudiantes que lo deseen pueden contactar con la profesora utilizando una de las siguientes vías:
Por teléfono: 91.398.90.59
Martes de 12:00 a 14:00, y de 15:00 a 17:00 horas.
Por Correo electrónico: beatrizp@fsof.uned.es

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

Las sesiones de tutoría se imparten presencialmente y en línea desde el Centro Asociado de referencia o, en su defecto, desde otro Centro Asociado. A continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Ver sección de Resultados de Aprendizaje.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS:
CN1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CN10 - Saber aplicar los conocimientos teóricos de la antropología a la definición y resolución de problemas aplicados, en contextos de diversidad sociocultural.
CN11 - Saber hacer investigación etnográfica.
CN12 - Saber diseñar, desarrollar y evaluar proyectos de investigación social y cultural en contextos multidisciplinares.
CN13 - Conocer las principales áreas de aplicación profesional de la antropología, con los siguientes énfasis: desarrollo, migraciones, pueblos indígenas y movimientos indigenistas.

CN14 - Saber identificar y describir las desigualdades observadas en el campo de investigación (étnicas, de clase, de género, de edad y otras) y los procesos de identidad que se les asocian.
CN15 - - Saber identificar y evaluar los posibles efectos de las intervenciones en los sistemas de desigualdades existentes.
CN16 - Saber evaluar el ajuste sociocultural de cuestionarios de encuesta utilizados en investigaciones a pequeña y gran escala.
CN17 - Saber valorar los efectos de la aplicación de modelos expertos de intervención social en los grupos objeto de estudio.
CN18 - Saber diagnosticar situaciones de conflicto intercultural, y presentar públicamente su estructura, con sensibilidad a la diversidad sociocultural.
CN2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CN22 - Conocer los procesos diversos de relación intercultural.
CN3 - Planificación y organización.
CN30 - Conocer las construcciones culturales relativas al género y su incidencia en la práctica de la investigación antropológica.
CN31 - Saber triangular la información empírica producida por diversos medios.
CN32 - Conocer protocolos de análisis de la información empírica producida por diversos medios, y saber utilizar ese análisis en la escritura de etnografía o de informes comparativos.
CN6 - Compromiso ético.
CN8 - Saber analizar las instituciones humanas dentro de configuraciones culturales más amplias, con una perspectiva holística.
CN4 - Manejo adecuado del tiempo.
CN5 - Innovación.
CN7 - Ética profesional.
CN9 - Conocer la incidencia de la cultura, como proceso, en los diversos sistemas de acción social

HABILIDADES O DESTREZAS:
H1 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
H10 - Aplicación de medidas de mejora.
H11 - Comunicación y expresión escrita.
H12 - Comunicación y expresión oral.
H13 - Comunicación y expresión en otras lenguas (con especial énfasis en el inglés).
H15 - Liderazgo (cuando se estime oportuno en los estudios).
H16 - Saber participar en programas de intervención sociocultural de cooperación y desarrollo, evaluando su adecuación cultural.
H17 - Saber realizar etnografías en instituciones, previas al diseño de políticas de

intervención social (localidades, escuelas, hospitales, etcétera).
H18 - Saber analizar las condiciones socioculturales previas a la implantación de planes de desarrollo.
H2 - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros.
H20 - Saber aplicar la reflexividad teórico-metodológica para evitar el etnocentrismo en los modelos de análisis.
H21 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de entrevista.
H22 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de observación.
H23 - Saber producir, catalogar y utilizar la información obtenida por medios documentales.
H3 - Habilidad para negociar de forma eficaz.
H4 - Habilidad para la mediación y resolución de conflictos.
H5 - Iniciativa y motivación.
H7 - Pensamiento creativo.
H9 - Seguimiento, monitorización y evaluación del propio trabajo o de otros.

COMPETENCIAS:
CM1 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CM10 - Competencia en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación.
CM11 - Saber asesorar en el diseño y la coordinación de las políticas públicas, desde una visión sensible con la diversidad sociocultural, y con apreciación holística de los problemas aplicados.
CM12 - Saber incorporar a los distintos segmentos de las poblaciones destinatarias de las intervenciones como partícipes activos del cambio.
CM2 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CM3 - Aplicación de los conocimientos a la práctica.
CM4 - Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos.
CM5 - Toma de decisiones.
CM6 - Comunicación y expresión científica y tecnológica.
CM7 - Competencia en el uso de las TIC.
CM8 - Competencia en la búsqueda de información relevante.
CM9 - Competencia en la gestión y organización de la información.

CONTENIDOS

TEMA 1. EL CONCEPTO DE DESARROLLO Y SU INSTITUCIONALIZACION

1.1. Introducción al concepto desde una perspectiva antropológica. El desarrollo como un concepto multidimensional. La invención del Tercer Mundo y la ruptura epistemológica. Conocimiento experto *versus* conocimiento local.
1.2. Contextualización histórica de la emergencia del desarrollo como un discurso y un conjunto de prácticas. Los orígenes del concepto. La guerra fría y los procesos de descolonización del Tercer Mundo. La génesis de la "era desarrollista": el discurso de Truman.

TEMA 2. TEORÍAS Y FORMAS DE MEDICIÓN DEL DESARROLLO

2. 1. Modelos y Teorías sobre el desarrollo económico. 2.1.1. El desarrollo como modernización.2.1.2. El desarrollo como dependencia. El Estructuralismo Latinoamericano. Enfoques neomarxistas: el neocolonialimo. 2.1.3. La crisis de la deuda externa. El Consenso de Washington y los programas de Ajuste Estructural. 2.1.4. El modelo de Desarrollo Humano. El desarrollo de las capacidades y de la Libertad. 2.1.5. El maldesarrollo. La evidencias del fracaso del modelo. 2.1.6. El posdesarrollo y la crítica de la modernidad.
2.2. Métodos de medición, indicadores de pobreza. Aportaciones y críticas desde la antropología. 2.1.2. Formas de Medición: Índices tradicionales y modernos y sus indicadores. 2.1.3. Reflexiones antropológicas sobre las formas de medición y la conceptualización de la pobreza y el desarrollo.

TEMA 3. DE LA ANTROPOLOGÍA APLICADA AL DESARROLLO PARTICIPATIVO

3.1. Antropología Aplicada. Aculturación, modernización y cambio sociocultural inducido. Cambio sociocultural dirigido y modernización (1960-1970). El descrédito de la antropología aplicada y las reacciones.
3.2. El desarrollo Participativo. ¿Por qué fracasan los proyectos de desarrollo?. Participación. Capital Social. La compatibilidad cultural. Metodologías Participativas de investigación.La antropología en Acción: Casos prácticos.
3.3. Antropología para el desarrollo *versus* antropología del desarrollo. Críticas y propuestas.

TEMA 4. ETNOGRAFIANDO LA INDUSTRIA DE LA AYUDA. LOS ANTROPÓLOGOS EN LOS PROYECTOS

4.1. La "industria de la ayuda". Agentes e Instituciones. Formas de Intermediación en desarrollo. Los *Brokers*. La etnografía de los proyectos.

4.2. Los proyectos de cooperación al desarrollo como ámbito profesional para los antropologos.
4.3. Los dilemas del trabajo de campo etnográfico en contextos de desigualdad y pobreza.

TEMA 5. DESAFIANDO EL DESARROLLO COMO PARADIGMA DE LA MODERNIDAD OCCIDENTAL. MUJERES, PUEBLOS INDÍGENAS Y NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES

5.1. Mujeres, Género y Desarrollo. La visibilización de las mujeres en el desarrollo. El enfoque “Mujeres en Desarrollo” (MED). Políticas y Programas.Contribuciones y Críticas. La introducción de la categoría Género. "Género en Desarrolo" (GED). El Empoderamiento. La planificación de Género en los proyectos de desarrollo.
5.2. El descubrimiento de la naturaleza. El desarrollo Sostenible. El concepto de sustentabilidad y sus críticas. La ecología Política: Objetivos y temas de estudio. La ecología política del extractivismo en América Latina.
5.3. Pueblos indigenas y desarrollo. La emergencia indígena y la agenda internacional. Del *etnodesarrollo* al Buen Vivir. Autonomía política, Control cultural y usos estratégicos de la Etnicidad. Epistemologías del sur. Decolonialidad y poder.

METODOLOGÍA

Las actividades de aprendizaje concretas a realizar en esta asignatura son las siguientes:
Tomando en cuenta la metodología de enseñanza a distancia propia de la UNED, las actividades formativas para los estudiantes se distribuyen en (a) el tiempo de interacción con los equipos
docentes y tutores (35% del tiempo de dedicación) (b) en el trabajo autónomo del alumno (65% del tiempo restante).
El trabajo autonomo del alumnado incluye las siguientes actividades y el cálculo aproximado de tiempo de dedicacion :
- Lectura de textos obligatorios, disponibles a través del curso virtual y en el manual del curso. Cada tema irá acompañado por una selección ordenada de lecturas (70%)
- Para aquellos alumnos que opten por el sistema de evaluación continua (PEC), se propone la realización de una práctica consistente en la evaluación de la compatibilidad sociocultural de un proyecto de desarrollo ya ejecutado, a elegir entre varios propuestos. Para facilitar esta tarea se proporciona una plantilla de preguntas y otro material de apoyo disponible en el curso virtual (20%) .
- Apoyo a la docencia a través de un curso virtual en la plataforma ALF. A través de este curso se podrá acceder a varias de las lecturas obligatorias y a todo el material de complementario preparado para ilustrar algunos de los temas, así como a otras actividades prácticas –no obligatorias- como estudios de caso y material audiovisual (10%)

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	1
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Duración de la prueba: 120 minutos. SE PERMITE CUALQUIER TIPO DE MATERIAL IMPRESO. Espacio tasado (una hoja por las caras, máximo).

Criterios de evaluación

El examen consistirá en la selección de dos fragmentos de texto sobre dos opciones propuestas sobre los que se desarrollará un comentario breve.

El formato de la respuesta es libre, no obstante se sugiere al menos: indicar de qué trata el texto, situar su contenido en relación al temario de la asignatura, y desarrollar el debate principal identificando conceptos clave o temas que involucra desde las aportaciones que realiza la antropología al estudio del desarrollo.

No se calificará: la reproducción literal de fuentes (aunque se citen), glosar o repetir lo que ya dice el texto, o basar el comentario en opinión personal no fundamentada en material de lectura relacionado con el contenido de la asignatura.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4,9

Comentarios y observaciones

El examen puntuará de 0 a 10. Para aprobar es necesario obtener una nota mínima de 5. De forma excepcional, los estudiantes que obtengan un 4,75 en el examen y cuenten con una PEC excelente podrán acceder a la nota media entre ambas pruebas. De igual modo, para acceder a una matrícula de honor (que supone la exención del pago de matricula de una asignatura equivalente en créditos al año siguiente) es necesario haber realizado la PEC.

Los criterios para la asignación de MH son: contar con una PEC excelente (10) y una nota en el examen de entre 9,75 a 10. La nota de corte mínima que es necesario obtener en el examen se ajusta cada curso en función de las MH disponibles y se avisa en el curso virtual una vez publicadas las calificaciones en cada convocatoria.

Para solicitar la revsión de examen, deberá hacerlo a través de la aplicación. El plazo es de 7 días naturales desde la fecha de publicación del listado de notas en la Secretaría Virtual de la UNED.

En el caso de que el/la estudiante no estuviera conforme con el resultado de dicha revisión, podrá solicitar una Comisión de Reclamación enviando un correo electrónico a: secretariadocenteantropologia@fsof.uned.es. El plazo es de 5 días desde la resolución de la revisión.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

La prueba de evaluación continua prevista para esta asignatura consiste en la realización de la evaluación de la compatibilidad sociocultural de un proyecto de desarrollo.

El equipo docente facilitará una plantilla de preguntas que ayuden a estructurar el ejercicio y responder a una serie de preguntas clave mediante la lectura del proyecto y la búsqueda de información complementaria en su caso.

El trabajo tendrá una extensión –orientativa- de entre 2000 y 3.000 palabras. Los estudiantes que precisen más espacio para desarrollar su ejercicio podrán utilizarlo, dentro de unos límites razonables.

Criterios de evaluación

Para su evaluación por el tutor/a de tu centro asociado es necesario enviar el ejercicio a través del curso virtual en la fecha señalada, tanto si se opta por realizar el examen en la convocatoria ordinaria (Junio) como en la extraordinaria (Septiembre). Las tutoras harán públicas las calificaciones de esta actividad a través del curso virtual [icono: *calificaciones*], a lo largo del mes de Junio.

La valoración de este trabajo obligatorio observará los siguientes criterios: (1) nivel de elaboración, (2) identificación e interpretación de temas clave (3) articulación conceptual y (4) capacidad crítica.

Ponderación de la PEC en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	PEC/15/05/2025
Comentarios y observaciones	

La PEC suma hasta 2 puntos a la nota final obtenida en el examen, a partir del aprobado en ambos ejercicios (5 en el examen y un 1 en la PEC). La realización de la PEC es imprescindible para la obtención de una Matrícula de Honor

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	No
Descripción	
Criterios de evaluación	
Ponderación en la nota final	
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final será la suma de la obtenida en el examen presencial obligatorio (100%), y la realización volntaria de la PEC (+20%). En caso contrario, toda la calificación dependerá del examen. En caso contrario, toda la calificación dependerá del examen. Una estudiante que opte por el sistema de evaluación convencional (sólo examen) puede obtener como máximo un sobresaliente. La realización de la PEC será indispensable para asignar Matrículas de Honor

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788483197202
Título:ANTROPOLOGIA Y DESARROLLO. DISCURSO, PRÁCTICAS Y ACTORESnull
Autor/es:Beatriz Pérez Galán ;
Editorial:LOS LIBROS DE LA CATARATA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Bibliografía Básica

Esta asignatura cuenta con materiales de lectura obligatorios en formato impreso y en formato virtual.

Además de libro obligatorio, el resto de lecturas obligatorias y recomendadas así como otras actividades prácticas de aprendizaje estarán disponibles en Curso Virtual de esta asignatura. Para acceder y descargarse este material es necesario disponer de conexión a Internet y la clave de alumn@ UNED.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

1.-Curso Virtual: Se trata de una herramienta de gran utilidad donde podrás:
1.- Formular dudas de contenido a los equipos docentes a través de los foros temáticos correspondientes
2.- Formular dudas sobre la evaluación, materiales docentes y preguntas sobre procedimiento general administrativo de la asignatura.
3.- Contactar e intercambiar opiniones con otros compañeros de asignatura
4.- Contactar y comunicarse con otros compañeros de los centros asociados y con el tutor/a del mismo.
2.- Clases virtuales online: Todos los temas de la asignatura cuentan con clases virtuales grabadas por el equipo docente y las profesoras tutoras para explicar las lecturas.
3.- Otros recursos complementarios online: enlaces a programas de radio y documentales de Canal UNED realizados por el equipo docente sobre temas relacionados con la asignatura, además de otros recursos online que ayudan a la comprensión de la materia

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.